



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 06 de septiembre de 2022

**José Cartagena Subdías**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Eduardo Gómez Garduño, con número de Empleado 0281421 y puesto de Coordinador de Diseño y Aplicación de Sistemas Académicos Escolar, adscrito a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, presentó el informe de la comisión realizada el día 05 de septiembre del año en curso a las instalaciones de la Fundación por México.

**Comisión desempeñada:**

Identificar los requerimientos para la instrumentación de la 2ª Generación de estudiantes CONALEP a través del convenio establecido con Fundación por México en coordinación con el Colegio del Estado de México y el Plantel Naucalpan II.

**Actividades Realizadas:**

- Asistencia al evento.
- Indagación de requerimientos.
- Proyección de la convocatoria de ingreso a través de la Fundación por México.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

Es indispensable el apoyo de la Secretaría Académica y la Secretaría de Servicios Institucionales para definir el proceso del examen de ingreso y el Plan de estudios o secuencia didáctica específica para que los estudiantes en comento concluyan su formación en un lapso de 2 años con 2 meses. Tras estos acuerdos se deberá continuar la coordinación con Estado de México.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**FIRMA DE COMISIONADO**

